

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELINDCO S. A.
COMPAÑÍA ELÉCTRICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta días de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 14H00, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Amelia Guzmán y Aiquey, se reúnen los siguientes socios: Sr. Nelly Hortencia Lalangui Tandazo, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de \$10.00 cada una, del capital social de la compañía, pagadas en un 20% y el Sr. Luis Gustavo Silva, propietario de 180 acciones ordinarias y nominativas de \$10.00 dólares cada una, del capital social de la compañía. Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas celebrada de conformidad a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez instalada la sesión el señor Secretario elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentre presente el total del capital sustraído de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día que consta de un solo punto:

CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Señor Presidente solicita que por Secretaría se da lectura al Informe del señor Gerente de la compañía, el mismo que después de su lectura es aprobado por todos los asistentes.

A continuación el Presidente solicita a la contadora que exponga a la sala los Estados Financieros de la compañía por el año 2018, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

Derivado las 15:00 y concluida la lectura de todos los informes administrativos y contables, el señor Presidente solicita un receso de media hora a fin de que Secretaría proceda a elaborar la respectiva acta.

A las 16:00 se suscribe el acta de esta Junta Universal Ordinaria y se da por concluida la reunión, agradeciendo su puntual asistencia a los asistentes.



Luis Gustavo Silva,
PRESIDENTE



Ing. Gerardo Germán Silva,
SECRETARIO